

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica su preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de la provincia; así como a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estar en absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, de administración, de moralidad y de justicia. Queremos que en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.
En Granada, un mes, 1.75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) 5.00 pesetas.
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 10.00 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20.00 pesetas.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana, 25 céntos en la 2.ª, 50 céntos después de eso en la 3.ª y 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Seguros mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 50. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Jueves 10 de Marzo de 1904. Núm. 13 161

EL EXCMO. SEÑOR
D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara
Doctor en Derecho Civil y Canónico, ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, Catedrático numerario excedente de la Universidad de Sevilla, ex-Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, profesor de la Militar de Santiago, Consejero de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad, etc., etc.
Ha fallecido piadosamente en el Señor, a las tres de la mañana del día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, sus hermanos D.ª María del Carmen, D. Juan Bautista, D. Agustín y D.ª Francisca de Paula; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carrera de Genil 32, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias y se despide en la de Santa Ana.

El puente del Cacin.
El abandono en que se tiene por el Gobierno a nuestra provincia en cuanto se refiere a vías de comunicación, se ha revelado una vez más con lo ocurrido en una obra importante cuya necesidad y urgencia no pueden ser mayores.
La principal y más frecuentada carretera de cuantas cruzan nuestra provincia es la de Bailén a Málaga; interrumpe dicha vía, entre Láchar y Huétor Tájar el río Cacin sobre el cual ha existido un puente cuya destrucción interceptó la carretera, dejando incomunicada una zona tan extensa como importante.
No hace mucho se escucharon las quejas de Granada, se sacó a subasta la reconstrucción del puente, y con posterioridad, se recibió una orden del Ministerio para que se suspendieran las obras.
No nos explicamos la razón que haya movido al centro ministerial para dar esa orden tratándose como se trata de una obra imprescindible y urgente; pero sí sabemos que con ella se está irrogando a nuestra provincia un grande y positivo perjuicio. La carretera de Bailén a Málaga es la arteria principal de nuestra provincia en esa clase de comunicaciones; afecta a una región muy extensa, esencialmente agrícola y que no tiene salida por ferrocarril. Ahora al tener interceptada la carretera los pueblos quedan completamente aislados, y la producción se deprecia y el tráfico se paraliza con enorme quebranto de los intereses de la provincia.
La conducta seguida en este asunto, como en el de los caminos vecinales, por el ministerio de Obras públicas, no puede ser más censurable; parece como si dicho centro se hubiera propuesto ponerse en contradicción con sus propios fines, al impedir como lo viene haciendo la construcción de las obras más precisas y empujar por consiguiente a la agricultura, la industria y el comercio, que debiera fomentar, a los abismos de la decadencia de donde solo puede sacarlos un sistema fácil y completo de vías de comunicación.
La suspensión de las obras del puente sobre el Cacin debe ser objeto de atención para los representantes granadinos en Cortes, y a ellos nos dirigimos rogándoles que reclamen del ministerio respectivo que continúen inmediatamente las obras hasta su terminación, que debe procurarse en el plazo más breve posible, en bien de los intereses agrícolas y mercantiles de la gran parte de esta provincia, que se encuentra en la actualidad incomunicada por la falta de ese puente.

Política internacional.
La alianza con Inglaterra.
Si las alianzas se concertaran por el temor y el miedo, debiéramos aliarnos con Inglaterra, que es la nación cuya hostilidad podría causarnos mayor daño. Pero una alianza así pactada no sería humillante para España? No nos rebajaría a la faz de Europa, la alianza con la nación que nos arrebató inicuamente un territorio que retiene contra todas las leyes del honor?
La voluntad de los Gobiernos no basta para la estabilidad de las alianzas: entra por mucho la voluntad de los pueblos que se unen, y alientan en el Monte Calpe donde el pabellón británico, mediará un abismo entre ingleses y españoles. Las diferencias de religión, idioma y costumbres contribuyen a distanciar ambos pueblos. Así se precoran en lo intelectual y moral sus respectivos habitantes, como las neutras orillas del Támesis a las risueñas márgenes del Guadalquivir y del Tago.
Las tradiciones de Inglaterra y España son poco favorables a la amistad: no se han olvidado aun los reinados de Felipe II, defensor acérrimo del catolicismo en Europa, y el de Isabel, perseguidora de la religión católica en todos sus dominios.
En un interesante artículo que el notable político inglés Thomas Gibson Wood publicó en la revista *Nuestro Tiempo*, trataba de probar las ventajas que en el orden político y comercial podría reportar a España, una alianza con su país. Inglaterra, decía, es un país transportador que necesita productos; España un país productor que necesita transportes: los intereses de ambos, aunque distintos, son complementarios. La razón no nos convence, porque, a más de ser una brillante utopía la comunidad de intereses entre comprador y vendedor, tenemos sobrados motivos para desconfiar de Inglaterra. La nación que más ha luchado por razones de mercantilismo: la nación que destruyó en provecho propio la industria textil portuguesa, por el tratado de 1703, celebrado con esta, y la oriental por el tratado anglo-turco de 1675, carece de títulos para hablarnos de sus ideas altruistas y de sus protestas por la prosperidad comercial de nuestra patria. ¿Se han olvidado los grandes perjuicios comerciales que Inglaterra ha ocasionado a España.
Pero dejando a un lado los intereses mercantiles, para no hacernos sospechosos de mercantilismo, examinemos la cuestión bajo el punto de vista de los intereses políticos. No cabe duda que el engrandecimiento territorial y marítimo de España tiene que ser a costa del de Inglaterra: o lo que es igual, que si nuestra nación recobrara su antigua grandeza, se debilitaría notablemente el poderío británico. Para negarlo sería preciso borrar del mapa el estratégico punto de Gibraltar, llave del Mediterráneo y punto de apoyo para operar sobre la Península, el África y el Atlántico, así como el vecino reino de Portugal, casi reducido a una colonia inglesa y cuya posición tanto ha de influir en las operaciones que se intenten en el Occidente de Europa y en las costas de África.
El interés de Inglaterra está en que España no se levante de su actual abatimiento: porque desde el instante en que adquiriera brío y pujanza, desde el instante en que el león de Castilla pudiera medir sus fuerzas con el leopardo británico, todos sus intentos se encaminarían a arrancar de las garras de este, aquellos territorios que la historia y la naturaleza le están indicando como de su legítima pertenencia.
En todas las alianzas que ajustemos con dicha nación llevaremos siempre la peor parte: ella rica, previsora y astuta se aprovechará de nuestra pobreza, imprevisión y negligencia para explotar nuestro suelo casi virgen, y disfrazar con seductoras protestas de lealtad los progresos de su usurpación.
No comprendamos las ventajas que nos pueda proporcionar una alianza en los momentos presentes. La política europea nada tiene que ver con nosotros que no poseemos ya provincias ni en el Plata ni en Italia: la política mogrebina hay que descartarla por ahora, según hemos probado, y para mantener la integridad de nuestro territorio, no necesitamos, dada nuestra posición, ni de Francia ni de Inglaterra. La guerra de la independencia ha dejado profundos recuerdos en Europa, que no harían muy agradable una tentativa de invasión en nuestro suelo.
La misma rivalidad existente entre Inglaterra y Francia favorecen nuestra actitud independiente y neutral: si solo tuviéramos a nuestras inmediaciones una de las dos potencias, nos sería difícil, dada nuestra situación precaria, dejar de rendirle cierta especie de homenaje; pero inmediatos a ambas, la influencia de la una estará neutralizada por la de la otra, y nuestra política se ha de limitar a mantener en equilibrio las dos fuerzas rivales, dentro de la más correcta neutralidad. Queremos matar el peligro de la una, e huyendo de la otra un desmedido ascendente, equidistante a liberarse de un yugo para entrar en otro más pesado.
Francia e Inglaterra han de hacer los mayores esfuerzos porque España conserve su neutro alid; sobre todo la última, desde que se ha probado técnicamente lo expuestas que se hallan sus fortificacio-

nes de Gibraltar al fuego de nuestros cañones y los enormes dispendios que le ocasionaría conjurar el peligro.
En suma, con alianzas y sin ellas, España no debe esperar otro auxilio que el de sus propias fuerzas: sola, podrá su cumbir en una conflagración universal, pero aliada, sin dejar de sufrir la misma suerte habrá gastado sus pobres recursos en hacerle el juego a alguna nación poderosa, recibiendo en pago la ingratitud de su aliada y el eterno rencor de su adversaria. Este es el sino de los pueblos débiles: sus recursos escasos son aprovechados por el fuerte para el logro del objeto, pero cuando llega la hora de repartir, los beneficios son para este por la sencilla razón de que es fuerte. Podríamos citar más de un ejemplo. Cuando España se rehaga afortunadamente poniendo dignos a la ambición extranjera: cuando por una política de orden, de justicia y de progreso se haga digna del respeto y la consideración de Europa, podrá entonces, pedir en el orden internacional la intervención y el rango que le están reservados por su historia, posición y tradiciones.
Francisco F. SÁNCHEZ PUERTA
Granada y Marzo 904.

La tuberculosis.
La tuberculosis es la más curable de las enfermedades crónicas; es, además, la enfermedad que más fácilmente se evita.
Prof. Grancher.
(De la Facultad de París).

La enfermedad. — Como se adquiere. — Como se evita. — Como se cura. — Fórmula a la que puede reducirse la lucha contra la tuberculosis.
La tuberculosis es una afección debida a la introducción y desarrollo en el organismo, de un microbio, el bacilo de Koch. Su localización más frecuente es en el pulmón; pero se da también con cierta frecuencia en las articulaciones, huesos, peritoneo, riñones, meninges, etc., etc.
Se padece ser tuberculoso sin ser tísico. Se dice que un tuberculoso es tísico cuando la tuberculosis es tan avanzada y generalizada que la nutrición se perturba. La tuberculosis es la más frecuente de todas las enfermedades. Según los documentos oficiales, la mortalidad por tuberculosis es por cada 10 000 habitantes, de 13'6 en Inglaterra, 18'7 en Italia, 22'4 en Alemania, 30'2 en Francia, 40 en Rusia y 29'2 en España.
La herencia no causa la tuberculosis, sino solamente una aptitud particular para contraer la enfermedad. No se nace tuberculoso, sino tuberculizable. La fatiga, la mala alimentación, la irregularidad de vida, los excesos y sobre todo el abuso del alcohol, preparan el organismo para contraer la tuberculosis.
Los alcohólicos no solo tienen mayor facilidad para adquirir la tuberculosis sino que, en ellos, el padecimiento es mucho menos curable que en cualquier otro individuo. Los alcohólicos, además preparan la tuberculosis de sus hijos.
Después del alcoholismo el mejor medio de preparar el organismo para la adquisición de la tuberculosis, es el vivir en un medio sin aire y sin luz, en habitaciones pequeñas y mal aireadas.
«Allí donde no entran el aire y el sol, entra con frecuencia el médico», dice un proverbio.
El germen de la tuberculosis se transmite y propaga por los esputos desecados de los enfermos. Se puede vivir impunemente al lado de un tísico, sin contraer la enfermedad, a condición de guardarse del microbio que pulula en la expectoración del enfermo.
Esta expectoración arrojada al suelo, se deseca, pulveriza y reparte en el aire, pudiendo penetrar de este modo en nuestro organismo por inhalación.
El bacilo de Koch puede además penetrar en nuestro organismo con los alimentos; bien porque éstos hayan sido contaminados por un tísico, o bien porque se trate de productos de un animal tuberculoso (leche, carne). Aunque este último extremo es negado por algunos sabios, lo prudente es obrar de acuerdo con él, mientras no se pruebe palpablemente la no transmisibilidad de la tuberculosis de los animales al hombre.
Para librarse de la tuberculosis bace falsa: 1.ª Guardarse del microbio. 2.ª Conservarse en buen estado de salud.
Para defenderse contra el microbio es menester: 1.ª Que nadie, ni enfermos ni sanos, escupan más que en escupidoras provistas de líquidos antisépticos. A lo sumo los que se crean sanos podrán escupir en el pañuelo; pero los tuberculosos usarán siempre escupidoras de bolsillo. 2.ª Evitar el polvo; para esto es preciso proscribir el barrido en seco de las habitaciones, sustituyéndolo por el barrido húmedo; proscribir asimismo los vestidos largos de las mujeres, que levantan polvo; y suprimir, en la habitación del tísico toda clase de objetos que pueden servir de verdaderos nidios de polvo (colgaduras, cortinas, etc.).
Todas las ropas y objetos que hayan sido utilizados más o menos por el tuberculoso, deberán ser desinfectados escrupulosamente. Para la desinfección se utilizarán líquidos antisépticos y el hervido en agua.
Los hijos de padres tuberculosos deben ser educados procurando siempre: 1.ª Que tengan un buen estómago, por lo cual se atenderá cuidadosamente a la regularidad de su función digestiva y a la evitación de excesos. 2.ª Que hagan pulmones sanos y vigorosos (aire libre, gimnasia, etc.). 3.ª Que no se enfrien. 4.ª Que elijan una profesión sana, a ser posible de las que se cultivan al aire libre, y

de educar su inteligencia y su razón, enseñándolos a huir de todo contacto les es nocivo por razón de su actitud a contraer la enfermedad.

Los médicos deben siempre decir al enfermo la verdad absoluta en lo que se refiere a su estado. Solo a este precio obtendrán ventajas para el enfermo mismo y para cuantos le rodean.
El que ignora su mal no toma precauciones y por lo tanto deja correr la enfermedad. Solo será lícito ocultar la tuberculosis en los casos en que la gravedad del enfermo lo requiera.
Las líneas generales del tratamiento de la tuberculosis son las siguientes:
1.ª Aire puro, en la más grande cantidad posible (cura de aire). 2.ª Evitación de toda fatiga inútil. El enfermo debe permanecer en reposo todo el tiempo posible (cura de reposo). 3.ª El tuberculoso debe cuidarse de su estómago más que de las niñas de sus ojos, porque de la alimentación bien comprendida y de la sobrealimentación dirigida bien, depende la reparación de las fuerzas perdidas (cura de alimentación). En lo que se refiere a los dos primeros extremos no damos detalle alguno en gracia a la brevedad de este trabajo. Acerca de la alimentación diremos, que el tuberculoso debe tomar con preferencia, leche, huevos, carne, grasas y aceite de hígado de bacalao.
La balanza y el termómetro son los indicadores más fidedignos de la salud del tuberculoso. El tuberculoso debe pesarse periódicamente y siempre en las mismas condiciones. Toda disminución de peso obedece a una causa que es preciso investigar y combatir.

Miscelánea.
El Marqués de Portago.
El diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Portago, vendrá a Granada, según nuestras noticias dentro de tres o cuatro días; probablemente, el 12.
Se nos dice que uno de los principales objetos de su viaje es el de llevar a cabo la reorganización de la política a que se halla afiliado, a cuyo efecto convocará a una reunión a sus amigos.
También se asegura que el señor Marqués de Portago viene animado de un espíritu altamente conciliador, dispuesto a pactar bases de concordia con todos los elementos conservadores de Granada, que por cualquier concepto, no estén absolutamente identificados con la política actual.
Parece que aquella parte de los amigos del Marqués de Portago, que se inspira en criterios belicistas, ha de sufrir una gran decepción.
Los asuntos de Motril.
Según noticias fidedignas, el Gobernador, autorizado por el Ministro de la Gobernación, se propone resolver inspirándose en un amplio espíritu de concordia, las dificultades que hoy agitan la política de Motril y entorpecen su administración.
Parece que uno de los medios que ha de emplearse para exteriorizar este propósito es el de dar entrada en la Corporación Municipal a elementos que hoy se juzgan postergados, y a otros que no figuran en las filas ministeriales, con tal de que quieran de buena fe contribuir con su esfuerzo a normalizar aquella administración y establecer un régimen de paz que permita el ordenado desenvolvimiento de los intereses y de la riqueza de Motril.
Según nuestras noticias, la obra de reconstituir el Ayuntamiento sobre la base que hemos indicado no ha de ofrecer inconvenientes, porque habrá las vacantes que, para la realización de tal propósito, se necesitan.
El Gobernador convocará, muy en breve, para que se reúnan con él en su despacho y establezcan, de común acuerdo las bases de la concordia que se desea, a varias personalidades distinguidas de Motril, o que representen intereses de aquella ciudad.
Entre los invitados figurarán, sin duda, los señores D. Ricardo Burgos, D. Francisco Martín, D. Emilio Moré, el Sr. Rojas, el Alcalde y otros que no podemos puntualizar.
Los fondos de la Higiene.
El Gobernador civil entregó ayer a la señora Marquesa de Casa Blanca, presidenta de la Junta contra la Trata de blancas, la cantidad de 123 pesetas, producto líquido de la recaudación que se ha hecho en Enero por el concepto de Higiene.
La conducta del Sr. Contreras es, en realidad, digna de los mayores elogios.
El distrito de Huéscar.
Parece que en las altas esferas oficiales existe el decidido propósito de sanear la administración y la política del distrito de Huéscar.
Esto quiere decir que no se harán esperar los delegados, los expedientes gubernativos y los procesos judiciales que tendrán, como consecuencia obligada, las suspensiones de Ayuntamientos, nombramiento de interinos, etc., etc.
Corolario de las últimas elecciones de diputados a Cortes y de haber sido derrotada la candidatura ministerial.
Rifa en Cozviyar. El día siete se promovió en la calle del Sol, de Cozviyar, una rifa, de la que resultaron heridos de arma de fuego, Mariano Arrebola Vilchez, Juan Pérz Gutiérrez y su hijo Juan Pérz Casares.
Las heridas no son de mucha gravedad.
El Ayuntamiento de Santafé
Se ha incoado expediente sobre la base de la población que arroja el censo de 1901, para aumentar a catorce el número de concejales que constituyen el Ayuntamiento de Santafé, que ahora no son más que doce.
Cuando dicho expediente sea aprobado por aquel Ayuntamiento y por la Junta provincial del Censo, pasará a la aprobación del Gobernador y, cumplido este requisito, serán convocadas nuevas elecciones.
Estas, probablemente, no se verificarán hasta el próximo mes de Mayo.
Habrá que elegir 8 concejales.
Fuente ruinoso. El Alcalde de Huétor Santillán manifiesta que el puente que existe en la carretera de

Murcia a Granada, denominado el Vado, se encuentra en muy malas condiciones y amenaza derribarse, constituyendo por lo tanto un inminente peligro para los viajeros.
El Realejo.
Los vecinos de la placeta del Realejo nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre lo que sucede en aquella plaza, que es el centro de uno de los barrios más populosos de la población.
En aquella placeta campan por sus respetos las turbas de chiquillos que molestan al vecindario, abundan las disputas y se echa muchísimo de menos la presencia de los agentes de la autoridad.
Siempre ha habido en la referida placeta una pareja de guardias municipales, y los vecinos agradecerán mucho al señor Amor y Rico que ordenase lo conveniente para que se restablezca aquel servicio de vigilancia.
Hermandad de las Angustias.—El próximo domingo se reunirá la hermandad de Ntra. Señora de las Angustias, con objeto de tratar de los cultos que durante la próxima Semana Santa, han de celebrarse en aquella iglesia.
Banal de carretera. Según dicen de Madrid, el diputado a Cortes por Albuñol, D. Lorenzo Moret, ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo los créditos necesarios para la construcción de un ramal de Carretera, que, partiendo del puente de Orgiva, pase por el puerto de Jubiles y termine en Torvizcón.
En la línea del Sur.
En la línea férrea del Sur de España, entre las estaciones de Píñar e Iznalloz, se corrieron ayer, por efecto del temporal, dos terraplenes.
Con este motivo, los viajeros del tren express, tuvieron que hacer trasbordo, tardando en dicha operación unas cinco horas.
No se sabe cuando quedará expedita la vía.
Diputado. Ha regresado a Motril el ilustrado diputado provincial, D. Antonio Díaz Pozas.
El reparto de socorros.
El Alcalde, Sr. Amor y Rico, dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación redactado en los siguientes términos:
«Vista insistencia tres meses temporal lluvias, agotados recursos Municipio, constituidos bajo mi presidencia Junta socorros mayores contribuyentes para atender crisis obrera. Repártense desde hoy a domicilio 6.000 bonos raciones completas.»
Para atender a los fines de la Junta Central de Socorros, enviaron ayer a esta sus donativos, los siguientes señores:
D. José Figueruela, 50 pesetas.
D. Vicente Vilchez, 10.
D. Ernesto Gutiérrez, 25.
Casino Provincial, 500.
D. Antonio González y C.ª, 25.
D. Pedro de los Ríos, 5.
D. Antonio Fernández Ortiz, 10.
D. Franc.º Sánchez Echevarría, 50.
D. Antonio Méndez Vellido, 10.
D. Santos Pérez, 50.
D. Juan J. Manzucó, 50.
D. Huberto Meersman, 50.
D. Luis Moreno Martínez, 25.
D. Indalecio Ventura, 50.
D. Tomás Díez, 5.
D. Agustín Hidalgo, 10.
D. Diego Sánchez Mendo, 125.
D. Ramón Barrecheguren, 25.
D. Salvador Montoro, 125.
Campo, Ruano y Negro, 25.
D. Federico Ortega, 50.
D. Emilio M. de Vilena, 25.
D. Rafael García Duarte, 25.
D. Lisardo González, 25.
D. Joaquín Megías, 10.
D. Francisco Romero Ecija, 25.
Hinojosa y C.ª, 25.
D. Tomás González, 12'50.
D. Carmelo Moya, 20.
D. Juan B. de Laserna, 75.
González Alba y Argueta, 25.
Total, 1.042'50.
Cantidad que unida a la recaudada anteriormente asciende a la de pesetas 5.237'50.
Según teníamos anunciado, ayer empezó la distribución de bonos a domicilio por las Juntas parroquiales.
El número de los repartidos ayer fué de 6.000.
Cada Junta repartió los bonos que dijimos en nuestro número anterior, excepto en lo que se refiere a los bonos de enfermos, cuyo número no era el de 200, como por error de caja consignamos, sino el de 100, que recibió cada una de las referidas Juntas.
Se entregaron ayer para repartirlos hoy, los siguientes bonos:
Junta parroquial de San Justo.—Sección segunda.—200 bonos de potaje, 200 de arroz y 100 de enfermos.
Junta de la Magdalena.—200, 200 y 100.
Junta de San Matías.—100 de enfermos.

Granada

Para casarse.
Si la fiebre de amor tu sangre altera, sube, con fe ardorosa, al Monte Sauto, y toca allá en las Cuevas un gran canto, que tiene la virtud casamentera.
Si no te casas en el año, espera el dos de Enero (del Corán espantado), sulte a la Vela, y prueba si al occidente de la campana sigurs tú soltera.
Si toces el badojo, y no te casas, queda un recurso, el último: te pasas por San Gil y te agarras al cerrojo.
Pero ¡ay! ese recurso es vano y triste; porque ni el templo ni el cerrojo existe. Báfiate y calma tu febril enojo!
Miguel GUTIERREZ

Libros

Manual y Formulario del Constructor.
Tras una labor meritoria, consultando cuanto se relaciona con la construcción de industria y reuniendo en un volumen cuantos conocimientos es necesario consultar frecuentemente el ingeniero o el arquitecto, pero en la particularidad de poder ser entendido por prácticos y personas que no tengan la educación científica de aquéllos, acaba de publicar la Casa editorial Bailly Baillière é Hijos la segunda edición, y considerablemente aumentada y corregida, del *Manual y Formulario del Constructor*, en el que el distinguido ingeniero militar don José María Soria ha reunido cuantos detalles han hecho la Ingeniería é Industria en sus diversos ramos y especialidades.
Forma esta obra un volumen fácilmente manejable, de más de 1.000 páginas, ilustrado con 84 figuras intercaladas en el texto. En él expliase con sencillez suma la Aritmética y Algebra, la Geometría y Trigonometría, la Geometría analítica y el Cálculo diferencial é integral. Sigue a estos conocimientos el estudio de la Mecánica racional, de la Física, Química, Geología y la Topografía. A continuación, de una manera sumamente clara y extensa, se ocupa de los materiales de construcción, mereciendo especial mención, por el cuidado que se tiene en su estudio, las secciones sobre Mecánica aplicada a las máquinas, la Resistencia de materiales, el Cemento armado y la Electricidad. Avaloran tanto el conocimiento de las materias citadas como el de cimbras, armaduras, cimentaciones, muros, bóvedas, arquitectura y vías de comunicación, las infinitas tablas de cálculos que a cada sección se acompañan, evitando gran pérdida de tiempo en calcular resistencias, pendientes, etc., a quien las consulta.
Si por su mérito científico esta obra es un acortamiento, la labor tipográfica llevada a cabo por los editores puede considerarse como un verdadero triunfo. Está elegantemente encuadernada y accedida para llevarla en el bolsillo, é impresa en excelente papel satinado, con cantos pintados para reservarla del polvo y deterioro que por su frecuente uso tendría. A pesar de tanto derrche de cien-

Junta de San Pedro.—200 de arroz y otros tantos de potaje. Junta de Santa Escolástica.—198 de arroz, 199 de potaje y 100 de enfermos. Junta de San Andrés.—200 de arroz, 200 de potaje y 100 de enfermos. Junta de las Angustias.—Sección segunda.—200 de arroz y 300 de potaje. Junta del Salvador.—200 de arroz y otros 200 de potaje. Junta de San Ildefonso.—200 de arroz y 200 de potaje. Junta de San Pedro.—Segunda sección.—300 bonos de potaje y 200 de arroz.

El reparto de bonos se hizo sin grandes dificultades. Los señores que componen las Juntas presenciaron muchas escenas que causaban profunda impresión.

Los bonos se cambiaron por géneros en los siguientes establecimientos:

Aloza Hermanos, Acera del Casino. Torres, Puente de Castañeda. Escalona, calle de San Matías. Echevarría, Plaza Nueva.

Las Juntas parroquiales han quedado constituidas en la siguiente forma:

Sagrario.—Presidente, D. Angel González Alba; vocales, D. Lorenzo Anguita, D. Juan Oriol, D. Eduardo Gálvez, D. Mateo Ruiz Gálvez, y el señor cura.

Magdalena.—Primera sección.—Presidente, D. Matías Nieva; vocales, D. Luis Soto Gutiérrez, D. Santiago Molinero, D. Rafael Ramírez, D. Bernardo Pareja y el señor cura.

Segunda sección.—Presidente, don Pedro Vilchez; vocales, D. Francisco de P. Villa-Real, D. Manuel Roca Yuste y el señor teniente cura.

Angustias.—Dos secciones.—Las presidentes D. Eduardo Moreno Agrela y D. Francisco Roca; vocales, don Francisco J. Boreas, D. Cristóbal Contreras, D. Manuel Forero y el señor teniente cura.

San Matías.—Presidente, D. Manuel Gómez Ruiz; vocales, D. Lovovigildo Villoslada, D. Antonio Martín Adame, D. Ricardo Ruiz Vilchez, don Miguel Gómez Córcoles y el señor cura.

San Ildefonso.—Primera sección.—Presidente, D. José Salvador Moreno Agrela; vocales, D. Juan Jiménez Huescas, D. Miguel Vilchez, don Antonio Herrera, D. Miguel Fernández y el señor cura. D. Manuel Fernández Gómez.

San Ildefonso.—Segunda sección.—Presidente, D. Ildefonso Guiral; vocales, D. Manuel Méndez Vellido, D. Antonio Ruiz, D. Antonio González y el señor teniente cura.

San Gil.—Sección primera.—Presidente, D. Antonio Amor y Rico; vocales, D. Vicente Cortés, D. Carlos Amor y Rico, D. Francisco Benítez y el señor cura.

San Gil.—Sección segunda.—Presidente, D. Rafael García Duarte; vocales, D. Francisco López Atienza, D. José Villatoro (comercio), don Eduardo Castillo Lechaga, D. Enrique Linares y el señor teniente cura.

San Pedro.—Sección primera.—Presidente, D. Fermín Canuche; vocales, D. Leopoldo Eguíluz, D. Antonio Guglielmi, D. Nemesio Loizaga, D. José Corral Robles, D. Matías Méndez Vellido y el señor cura.

San Pedro.—Sección segunda.—Presidente, D. José García Duarte; vocales, D. José Pérez Gómez, don Manuel Gallegos Medina, D. Manuel Reyes Clavero, D. Serafín Puga Fernández y el señor teniente cura.

Santa Escolástica.—Presidente, D. Miguel Garrido; vocales, D. Andrés Osorio, D. Emilio Manuel de Villena, D. Luis Ibáñez Rubio, don Miguel Romero y el señor cura.

San José.—Presidente, D. Ricardo Santa Cruz; vocales, D. Antonio Moral, D. Manuel Gómez Moreno, don Juan Rodríguez Pérez, D. Nicolás Casares y el señor cura.

San Justo.—Dos secciones, presididas por D. Miguel Pareja y don Cándido Barbero, vocales, D. Ricardo Castella, D. Francisco Fernández Sánchez Puertas, D. Adriano Coronel, D. Ricardo Cuartero y el señor cura.

San Andrés.—Presidente, D. Jacinto Sánchez Gallardo; vocales, don José González y Quesada, don José Aguilar Garrido, D. Rafael Correa, D. Elias Pelayo y el señor cura.

Salvador.—Dos secciones. Las presidentes, D. José Díaz de Rivera y don Luis Rico; vocales, D. Miguel Fernández Ferrer, D. Miguel Díaz, don Antonio Rivero, D. Francisco Puertas García, D. Miguel Amigó Gómez, D. Joaquín Olmo, D. Manuel Morales, D. José Amigó Gómez, D. José Cantos, D. Manuel Sánchez Vilchez y el señor cura.

San Cecilio.—Presidente, D. Eduardo Gómez; vocales, D. Emilio Gómez, D. Eduardo Matas, D. José Gavirret, D. José Caballero, D. Tomás Alberti y el señor cura.

Los carlistas. En la iglesia del Sagrario se celebrarán hoy a las diez de la mañana solemnes funerales por el eterno descanso de los que murieron por la Patria.

Por la noche a las siete habrá una velada en la Redacción de La Verdad, y a su conclusión, se celebrará junta general del partido carlista.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y doce defunciones.

Billetes especiales. La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial de trenes con motivo de la próxima Semana Santa y feria de Sevilla entre dicha población y las de Cádiz, Jerez y Granada.

Los viajeros pueden detenerse en las estaciones a su paso y regresar inmediatamente a Sevilla o Córdoba. Los billetes, que son válidos por 30 días, se expenderán desde el 20 de este mes al 30 de Abril a los precios siguientes: Primera: 63 pesetas, segunda: 47.

Los tranvías. El material eléctrico de los tranvías de Granada comprenderá doce coches para vía de un metro; de dos motores G. E.—58 de 27 caballos cada uno, con reguladores ó combinadores tipo B 18, dispuestos para el frenaje electro-rostático por la misma manivela de marcha. Los coches llevarán además todos los accesorios acostumbrados, como pararrayos, interruptor automático y a mano con soplador magnético, fusibles y resistencias.

La línea aérea tendrá una longitud simple aproximada de 19.000 metros, y el diámetro del hilo del trole será de 8.25 milímetros, provista de los feeders en número de tres, aisladores, interruptores de sección, pararrayos necesarios, además de las conexiones eléctricas de la vía y de la protección telefónica.

A parte de los coches mencionados, la instalación eléctrica comprende el taller, alumbrado de dependencias, etcétera. La energía necesaria será suministrada por la Eléctrica de la Vega Granadina, instalando únicamente la empresa del tranvía el cuadro de distribución ó integrador de la energía consumida.

Los trabajos para el tendido de rails se llevan con actividad.

Insignias. El Gobernador señor Contreras, entregó ayer al joven é inspirado artista granadino D. Nicolás Prado, las insignias de caballero de la Orden de Isabel la Católica, que le había ofrecido.

La mendicidad. Con motivo del reparto de bonos de comida, ayer se dieron por el Alcalde las órdenes oportunas prohibiendo la mendicidad.

Bebidas adulteradas. En las últimas visitas de inspección realizadas por los Sres. Barbero y Peña se han recogido varias muestras de aguardiente en cuya composición entraba a formar parte el furfural.

El aguardiente ha sido decomisado y a sus dueños se les han impuesto multas.

Noticias de Piñar. Dicen de Piñar que el prolongado temporal que hace tiempo viene descargando ha creado a la clase obrera de aquel pueblo una situación aflictiva.

El día primero cayó una copiosa nevada.

Una multa. Por llevar las cabras sin bozal a las once de la mañana, le fué ayer impuesta una multa a Antonio Sánchez Garrido.

Comisión. Hoy a las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Fomento.

Personal judicial. Se ha posesionado de su cargo el juez municipal de Purchena, D. José López Morales.

El juez de primera é instrucción de dicho partido, D. José Serrano Pérez, se ha encargado del despacho del juzgado terminada la licencia que se le había concedido.

Perrero sospechoso. Un perro le mordió ayer en la cara a un niño llamado Alfonso Gutiérrez en la plaza de San Miguel.

El niño fué conducido a la Casa de Socorro y el perro sometido a observación.

Un hundimiento. En el Parque se hundió en las primeras horas de ayer una casa, que por fortuna no se hallaba ocupada en aquellos momentos.

El jefe del servicio de limpieza señor Lozano y seis individuos fueron al sitio de la ocurrencia, procediendo a levantar los escombros y a extraer los muebles y utensilios que había bajo ellos.

La casa es propiedad del caudalístico de nuestra Universidad D. Francisco Arroyo Rojas, que se halla ausente.

Los jefes de la sección del Corte, del cuerpo de Bomberos, D. Luis Cordal y D. Miguel Contreras, trabajaron también en el levantamiento de los escombros.

Capitán. Ha obtenido dos meses de licencia para disfrutarla en Granada el capitán de la Guardia civil de la comandancia de Gerona don Mateo Bu-guerra.

En el paseo. Esta tarde de tres a cinco ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° Paso doble, Calvíst. 2.° La bandurrista, mazurka, Moral. 3.° Noche de Lilia, sinfonía, Ornes. 4.° Serenata en la Alhambra, Granada. 5.° A orillas del Tura, Llorens. 6.° Recuerdos a Granada, paso doble, González.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: El niño de dos años Alfonso Gutiérrez Quirante de dos heridas por mordedura de perro, situadas en el párpado inferior y comisura labial derecha.

Isabel Góñin de una herida costal en el lado exterior de la región supereiliar izquierda.

José Contreras Fernández con dos heridas en la mano izquierda.

Antonio Martínez Pérez con una herida contusa en la región frontal.

Personal de guardia en el día de hoy:

De guardia de doce de la mañana a doce de la tarde y desde las ocho de la noche hasta las doce de la mañana siguientes: los médicos D. José Hidalgo y don José González Lomeda y el practicante D. Miguel León Sánchez Olmedo.

De media guardia de nueve a doce de la mañana los médicos D. Eduardo Oloriz y D. Juan Casenave y de cinco de la tarde a ocho de la noche los médicos D. José Vigaray y D. Juan Casenave y el practicante D. José Chastang.

Abogado. El abogado malagueño D. José Estrada, después de pasar una breve temporada al lado de su señor padre D. Angel, presidente de la sala segunda de esta territorial, regresará a la capital vecina.

Personal de Prisiones. Han sido trasladados al Penal de Beá los vigilantes del de San Miguel de los Reyes, de Valencia, don Santiago Heras García, D. Vicente Manuel Arevas y D. Ramón y D. Manuel Porcel Mira.

Al Puerto de Santa María han sido trasladados los vigilantes del Penal de Granada: D. Juan González de la Caballería y D. Sinforoso Hernández García.

El vigilante del Penal de Granada D. Federico Manzano Mendoza ha sido trasladado a Chinchilla y don Juan Martínez García a Santona.

Se ha posesionado de su cargo el vigilante de este Penal D. Rafael García Carazo.

El padrón de cédulas. Se encuentra expuesto al público en la Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales de Granada.

Movimiento penitenciario. Se ha dispuesto que el preso en Utrera Juan Utrera Santiago sea conducido a la cárcel de Granada.

Costranza de contribuciones. La cobranza de la contribución rústica y urbana tendrá lugar en el pueblo de Beas de Granada los días 12 y 13 del actual, la del primer período y el 16 al 20 la del segundo.

Enfermedades de los ojos. Consulta a cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una a tres.—San Matías 17.

Pago de atenciones. La Dirección General del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia para que se pongan al pago los libramientos de atenciones de preferentes expedidos hasta fin del pasado mes de Febrero.

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Rico Fuenzalida, Cruz Pezón, Hitos Hitos, Ocho León, Moreno Pérez y Corral Robles.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: I formar en el presupuesto de atenciones carenciadas del partido de Izamal.

Que no hay observación alguna que hacer en la demarcación noroarial.

Informar en los expedientes de arbitrios extra-ordinarios firmados por los ayuntamientos de Aceroquis y Loubas.

Informar en un recurso de azaña interpuesto contra un acuerdo del ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

Aprobar un presupuesto de 9.825 pesetas para reparación del río Beiro y que las obras se hagan con intervención de los Sres. La Cruz Martínez y Moreno Pérez, y que dicha cantidad se le pague al primero de los mencionados señores.

Conceder lactancia externa a Rosario Ortega Ruiz.

Que se ingrese en Caja la cantidad de 650 pesetas devengadas por la banda del Hospicio en el año anterior.

Que quede en la mesa para estudio de los diputados el concurso para el nombramiento de arquitecto.

Que los gastos que ocasionen los instruíntos de la banda del Hospicio se paguen con cargo el ejercicio corriente.

Que no ha lugar a conceder la plaza en incumbencia solicitada por Nicolás Santana.

Conceder ingreso en el Hospicio a Francisco S. to Cabezas y Antonio Peña Márquez.

Que el escribiente D. Fernando González Anleo y Narvez pase a prestar sus servicios al Hospicio.

Conceder a la exposición agrícola que ha de celebrarse en esta capital 5.000 pesetas y que se paguen con cargo al capítulo de imprevisos.

Y por último, que el escribiente del Hospicio D. Félix Aguilera Gómez pase a prestar sus servicios al Hospital de San Juan de Dios.

Prórroga. Para los alumnos libres de la Universidad que cursan la taquígrafía se ha prorrogado hasta el día 15 el plazo especial para matricularse a dichos estudios.

Noticias de Montegicrar. Dicen de Montegicrar que ha sido muy sentido en aquel pueblo el traslado a Nigüelas del coadjutor, don Antonio Casado García.

La ha su título, D. Ildefonso Benítez Cortés, y como cura párroco, D. Casimiro Varela Pontes.

Ambos están ejerciendo su sagrado ministerio con gran celo.

Con motivo de haber celebrado el cuatro su fiesta onomástica el señor cura, la banda de música del pueblo le obsequió con una serenata, a la que correspondió aquel con un espléndido refresco al cual fueron invitadas las autoridades y principales personas de la localidad.

Peticion de un alcalde. El alcalde de Atrife ha dirigido por conducto del Gobernador una instancia al ministro de Hacienda en la que solicita se dicte una resolución con carácter general declarando que la Real orden fecha 3 de Julio de 1884 se halla en vigor y por consiguiente los jueces de primera instancia están obligados a expedir gratuitamente y de oficio las certificaciones de antecedentes penales que se faciliten a los alcaldes para los nombramientos de guardas de campo particulares y jurados.

Fotografías. Las personas que deseen tener buenas fotografías, han de acudir necesariamente, a quienes sepan hacerlas obteniendo exactas reproducciones, a precios muy económicos.

Una y otra condición se cumplen en las fotografías de Gusi y Compañía, Reyes Católicos, 15, que trabaja con notable perfección en ese arte.

Captura. El cabo de Orden público Antonio Serri ha conducido a la cárcel a José Pérez Martín, que estaba reclamado por el juez del Salvador.

Inspección pública. Titulo.—Ayudante.—Mozo.—Nombramiento.—Concurso. Se ha remitido al director del Instituto de Granada el título de Bachiller expedido a favor de D. José Martínez Martínez.

Se ha posesionado de su cargo el ayudante de la sección de Ciencias del Instituto D. Angel Díaz Tortosa.

El mozo de la Escuela de Comercio de Málaga, D. José Santiago García, ha tomado posesión de su cargo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Benamaurel D. Carlos Molina Barrera.

El Rector de la Universidad de Oviedo convoca un concurso para proveer una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Gijón.

El plazo para presentar solicitudes es el de 20 de septiembre de este año.

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones: Dispensando que se anuncie a concurso de traslado, por término de 20 días, una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Nombrado en virtud de concurso, ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Pamplona, don Antonio Uribe y Pérez.

Trasladado a la cátedra de Historia natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Oviedo a D. José María del Zuzo, actual catedrático de dicha asignatura en el Instituto de Burgos.

Expediente de quintas. La Dirección General de Administración ha dirigido a este Gobierno civil las instancias promovidas por los padres de los mozos José María y Antonio Tarifa, José Fernández y Joaquín Mira, en aplicación de que se le indulta de la penalidad que determina el artículo 31 de la Ley de reclutamiento.

También ha remitido una instancia de la madre del mozo Juan Oliva López en la que solicita se le exceptúe del servicio militar activo.

Subastas. El día 20 del actual tendrá lugar en la alcaidía de Mecina Bombarón la subasta de los pastos de verano y primavera del monte público de aquel pueblo.

Estanqueros. Han sido nombrados ados expendedores de tabacos: De Granada (Expendeduría, número 11) D. María Josefa Pérez. De Atrife (Ortega), D. Antonio Calallero.

De Arjonilla, D. José María Delgado.

Ha sido declarado cesante del cargo de expendedor de Arjonilla, don Manuel Canones.

Bodas. En la parroquia de la Magdalena se verificaron ayer los matrimonios de Srta. Encarnación Toledo Zanoguera y D. Juan Noguerá López, y el de D. Mercedes Rodríguez y D. Francisco Gutiérrez García.

En Santa Escolástica, el de dona María González Rodríguez y D. Alejandro Martín y Bermúdez.

Voto de gracias. Una comisión de la Diputación provincial de Madrid ha hecho entrega a nuestra distinguida paisana, la señora marquesa de Squitiche de un diploma, en el que se contiene el voto de gracias acordado por aquella Corporación por el donativo que hizo de 500 pesetas para el Hospicio de la Corte.

Requerimiento de inhibición. El Gobernador civil ha requerido de inhibición al Juzgado de Instrucción del Campillo en la causa que se le sigue al ayuntamiento de Pinos Gopi.

Derribo. Se ha concedido el reemplazo con residencia en Granada, al capitán de Estado Mayor, D. Gonzalo Suarez Mendizábal.

La carretera de Nivar. El alcalde de Nivar ha participado al Gobernador civil que la carretera que desde esta capital conduce a aquel pueblo se encuentra intransitable especialmente desde el kilómetro 6 al 12 y que constantemente ocurren accidentes desgraciados.

Para regresar. Dice un periódico de Madrid: «En el Gobierno civil se desea la presentación de Mariano Lopez Sánchez, para ser auxiliado con los fondos necesarios para su regreso a Burgos ó Granada, en cuyas poblaciones tiene familia.»

Enfermo. Se encuentra enfermo el comandante de infantería retirado, D. Pedro Ortega Orellana. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Mariano Sánchez, D. Félix Martínez, don Alvaro García y D. Luis de Rus.

En el hotel Victoria: D. José María Aguilar, D. José María Alba, D. León Evangelista, D. Juan Sanz, D. Eugenio Velarde, D. Francisco Saco y D. Roberto Mausberger.

En el hotel Alameda: D. Antonio Casas, D. Juan Abril, Mr. Challandes y señora, Mr. Flans Hals y don Ladislao Canel.

Ha venido de Málaga, D. Blas Pérez Sotillo.

Han regresado a Motril, D. Juan Ramón Vila, D. Miguel Ribera Blanco y D. Antonio Puertas Melero.

Ha venido de Almería, el señor marqués de Gampo Hermoso.

Inspector de enseñanza. Después de haber girado una visita de inspección a varias escuelas públicas de esta provincia, ha regresado a Granada el inspector de Instrucción pública, D. Enrique Bautista Arista.

El señor Bautista Arista, girará visitas de inspección a las escuelas públicas de esta capital.

Somatose. En la convalecencia. Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad, en Motril, una preciosa niña, la señora D. Emilia Mena de Fajardo.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para las tos, la gripe y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Licencias de armas y caza. Se ha concedido licencia de uso de armas a D. Manuel López Martín, de Motril.

De caza a D. Miguel Fernández Gómez, de Granada, y D. Francisco Galindo Alcalde, de Murches.

El mejor y más barato dentifricio Licor del Polo. Primer premio EX Congreso de Higiene Internacional.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitartárico Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Casos y cosas. Al arresto. Ha sido conducido a este establecimiento Juan Pineda López, por escandalizar y burlar.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuerpo cabalístico, deben usar diariamente el Petróleo Sanson.

Sociedades de Granada. Amigos de la Universidad. Ayer a las cuatro y media de la tarde se reunió en el despacho del señor Rector y bajo la presidencia de dicha superior autoridad académica, la Asociación de Amigos de la Universidad de Granada.

Estuvieron presentes, además del Sr. García Soló, los señores D. Francisco Javier Cobos, D. Pascual Nacher, D. Juan Martín Aguilar, D. Antonio Tercedor, D. Antonio Almagro Cárdenas, D. Guillermo Sánchez Aguilera, D. Juan de Dios Peinado, don Francisco Fernández Sánchez Puerta, D. José Ruiz Almodóbar, D. Miguel M. de Pareja, D. Ramón de Páramo, D. Luis Seco de Lucena y D. Francisco Seco de Lucena; y manifestaron su adhesión expresando su asistencia por enfermedad si ocupaciones los señores D. Antonio Amor y Rico, don Antonio J. Afan de Rivera, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Manuel Torres Campos, D. Joaquín M. de los Reyes, D. Antonio y D. Salvador Velázquez de Castro, D. Arturo Perales, D. José Manuel Segura, don Joaquín Saincí tóbal y D. José Casado García.

Fue puesto a discusión el proyecto de reglamento presentado por los doctores Almagro y Torres Campos, al cual presentaron enmendadas los señores Martín Aguilar, Nacher y Seco de Lucena (D. Francisco). La discusión fué larga, dirigiéndola el señor Rector y tomando parte en ella los señores ya citados que hablaron extensamente y además los Sres. Sánchez Aguilera, Almagro, Ruiz de Almodóbar, Pareja y Sánchez Puerta.

Como resultado del debate se acordaron varias modificaciones, siendo la principal la relativa a las condiciones para ser socio y la ampliación para serlo de número a todas las personas que se interesen por la Universidad y por la difusión de la cultura, sin limitaciones de jerarquías académicas, pues la Asociación se propone constituir un organismo en el que tengan cabida todos los amantes de la enseñanza y del progreso intelectual de nuestro país, agrupando para estos fines en la Universidad, cuantos elementos valiosos y utilizables existen en Granada.

Por falta de tiempo no se pudo hacer la elección de cargos para la comisión ejecutiva, y con este objeto se acordó celebrar nueva junta el sábado 12 a las cuatro y media de la tarde.

En 4.ª plana. Cartera de un Oidor. Alcanse postal. Cartera de Granada, y pasatiempo.

D. Pedro Nolasco Mirasol. Ayer de madrugada tuvo funesto desenlace la penosa enfermedad que desde hace meses venía aquejando al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara.

El señor Mirasol era una de las personalidades más distinguidas de Granada, pues tanto en el foro, como en la política y en otros órdenes sociales, había sabido conquistarse una elevada posición.

Ha sido el señor Mirasol varias veces decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, fué catedrático numerario (en la actualidad excedente) de la Universidad de Sevilla, y senador del Reino por las provincias de Granada y Almería. Durante muchos años presidió el Casino Principal, y algún tiempo desempeñó la jefatura del partido liberal granadino en vida de Sagasta.

Después de la ruptura de las diversas ramas del partido liberal, el señor Mirasol, que era amigo personalísimo del general López Domínguez, permaneció unido a éste y al verificado la unión de los amigos del general con los de Canalejas y Montero Ríos, el finado fué designado para formar parte de la junta provincial del partido liberal democrático de Granada.

Por sus excelentes cualidades de carácter, su caballerosidad y sus prestigios, el señor Mirasol había conseguido en nuestra ciudad el respeto de todos, y conquistado universales simpatías.

Estaba en posesión desde hace muchos años de la Gran Cruz de Isabel la Católica, y era también caballero profeso de la orden militar de Santiago.

Como político se distinguió el señor Mirasol por su consecuencia y lealtad. Militó en el partido liberal durante toda su vida política, siendo muy estimado de López Domínguez y de Sagasta quienes consideraron siempre al señor Mirasol como uno de los primeros entre los mejores.

La noticia del fallecimiento de tan distinguido granadino, ha causado en la población general sentimiento.

A la distinguida familia del finado y muy especialmente a sus hermanos D. Agustín y D. Juan Bautista acompañamos sinceramente en el dolor que experimentan por tan irreparable desgracia.

DEVOCIONARIOS. El surtido más rico con tapas de CONCHA. NACAR. CELULOIDE Y PIELS DE FANTASIA. en La Hormiga de Oro. Reyes Católicos 18.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 10.—Figura iluminada, Toilette de paseo.—Patrón de un cuerpo forrado.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

El agua de la "Salud". De LANJARON es la mejor agua de mesa necesaria a los convalecientes por su poder estimulante: es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición Internacional de París concediéndoles diploma y medalla de oro.

Botella, 30 céntimos. Depósito, Puerta Real, 20 y 22.

Sierra Nevada. Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Necrología. Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. Regina Tapia Garbín. D. María Encarnación Gómez Roda. D. Juan Blazquez Marino. D. José Márquez Ruiz. D. Miguel Vilchez Huescas. D. Fernando Velasco Márquez. Miguel Rivas Montijano, párrolo.

Sección religiosa. Santos y liturgia de hoy. San Melitón y cuarenta mártires.

Rezo y Oficio de los Santos enrañados Rito semidoble. Color negro. Se conmemora la Feria y de ella se lee el último Evangelio. En la Misa la 3.ª oración es la eucarística. Las vísperas del siguiente, las cinco Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, conmemorando el antecedente y la Feria.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de la Presentación.—Se conmemora a las siete y media se celebran a las seis.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora día. En el Serrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y la Presentación.

Ejercicios

En el Sagrado Corazón, á las seis y media, Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Solá.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Setena á San José

El domingo 13, comenzará en la iglesia de San Juan de Dios, una solemne Setena á San José.

Todos los días á las ocho, será la Misa de manifestar y á las nueve la cantada; á las doce habrá Misa rezada.

Por la tarde á las seis y media se rezará la Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, seguirá el Cántico, Gozos, Salve y Letanía cantada, bendición y reserva. A continuación se pasará la Víspera.

Los oradores serán los siguientes: Día 13, D. Julio Rodríguez Mézcua; 14, D. Francisco Abia, Escalante; 15, don Gregorio Carretero; 16, D. Antonio García Titos; 17, D. Marcello de Campillos, capuchino; 18, D. Melchor Puga; 19, don Juan Grande, hospitalario.

La función principal será el 19 á las nueve de la mañana, predicando el Guardián de Capuchinos, P. Francisco Mendata.

señor Castellano abundan como la ruda en los campos. En este asunto—agrega—no caben medias tintas: ó tener manga estrecha (que es el criterio, dice, defendido siempre por los carlistas) ó manga ancha para hacer lo que quieren los partidos del régimen imperante.

Telegramas

La obstrucción.

Madrid 9 (10'15 noche.) La tirantez de relaciones que existe desde hace días entre las oposiciones y el Gobierno ha dado motivo hoy á varias reuniones y á bastantes cabildos.

La primera de aquellas, la tuvieron los diputados que constituyen la minoría liberal democrática, en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo.

Después de estudiados los términos en que la cuestión se halla planteada se tomó el acuerdo de persistir en la obstrucción.

El jefe de los liberales demócratas, señor Montero Ríos, no asistió á la reunión.

Después del acto reseñado, se reunieron los jefes de las minorías del Congreso, los cuales, convinieron en que se exija al señor Maura la inmediata discusión del caso del señor Castellano.

Para comunicar este acuerdo al Presidente del Consejo se comisionó al marqués de la Vega de Armijo, el cual dió algún tiempo después, cumplimiento á la misión que se le había confiado.

El señor Maura participó á la Comisión de incompatibilidades la decisión de los jefes de minoría, decisión á lo que según parece, se accederá.

Desde Melilla.

Madrid 9 (10'25 noche.) Según comunican de Melilla hoy se ha reanudado el conflicto que ayer se planteó entre las kábilas próximas á la plaza.

Se han registrado bastantes actos de violencia.

El conocido cabo de kábilas Moreno, que siempre se distinguió por su lealtad al sultán y sus simpatías á España, y que en la refriega que ayer sostuvieron las kábilas, resultó herido en la cabeza, ha fallecido.

El fallecimiento ha ocurrido en el hospital de Melilla, donde se había trasladado al herido.

La familia de Moreno, profundamente indignada, ha hecho juramento de vengar el homicidio de su pariente.

En Melilla se teme que de un momento á otro ocurran entre las kábilas las empeñadas y graves colisiones de otras veces.

La guarnición de la plaza está preparada en previsión de los acontecimientos.

Contra un proyecto.

Madrid 9 (10'45 noche.) El señor Moret interpondrá mañana en la discusión del proyecto de reforma local.

Según los intimos del ex-presidente del Congreso este pronunciará un discurso de enérgica oposición.

Se espera que el señor Moret, al combatir el proyecto ya nombrado, hará declaraciones de interés.

Prelados que informan.

Madrid 9 (10'15 noche.) Ante la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, han informado el arzobispo de Sevilla y los obispos de Osuna y Guadix.

Se ignoran á ciencia cierta las manifestaciones que hayan hecho, pero se cree, con visos de probabilidad, que se habrán opuesto á que presten servicio militar los alumnos de los seminarios.

La guerra.

Sin confirmación.

Madrid 9 (11 noche.) No ha tenido confirmación la noticia transmitida estos días por las agencias periodísticas, relativa á un combate librado en aguas de Vladivostok entre las escuadras rusa y japonesa.

Puertos bombardeados.

Madrid 9 (11 noche.) Una escuadra japonesa ha bombardeado el puerto de Talienwan y después el inmediato de Port-Arur.

Ambas poblaciones apenas han sufrido daños.

En la mar.

Madrid 9 (11 noche.) Se dice que la escuadra rusa

de Vladivostok ha encontrado en alta mar cuatro cruceros japoneses con importantes averías.

Los despachos que traen la noticia no agregan más detalles.

Empréstito.

Madrid 10 (2'30 madrugada.) Para atender á las atenciones de la guerra el Gobierno japonés hace los trabajos necesarios para contratar un empréstito en América y Europa.

Derrota de los japoneses. Madrid 10 (2'30 madrugada.) En Londres circula con insistencia el rumor de haber sufrido en Corea una importantísima derrota el ejército japonés.

Las Cortes

Senado

Madrid 9 (11 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Senado se ha discutido el proyecto sobre el impuesto de las pasas, que fué aprobado.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de créditos extraordinarios.

Terminada la discusión, sin que en ella ocurriera nada extraordinario, se pone á votación el proyecto, siendo aprobado por 186 votos de los ministeriales contra 80 de las oposiciones.

Con el Gobierno han votado algunos villaverdistas. Otros se han abstenido.

Los tetuanistas se han mostrado divididos en la votación, dando unos sus sufragios en pró del proyecto y otros en contra.

Congreso

Madrid 9 (11 noche.) La sesión celebrada hoy por la Cámara popular, ha sido poco interesante.

Ni en las preguntas de primera hora, ni al discutirse los asuntos incluidos en el orden del día, se ha registrado nada digno de telegrafarse.

Como en los dos días precedentes, se aprobó el acta mediante votación nominal.

El debate sobre el proyecto rebajando los derechos de importación de los trigos, se deslizó en medio de la mayor languidez.

Concluida la discusión, quedó aprobado el proyecto, desechándose previamente una enmienda del señor Vincenti, favorable á los maíces.

Conducta aprobada.

Madrid 9 (11 noche.) Los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo han declarado, que la conducta que ellos y sus correligionarios observan con el Gobierno en el Congreso ha merecido la aprobación del señor Montero Ríos.

Si la minoría liberal democrática del Senado, agregan, no sécunda á la del Congreso, es porque aquella no tiene hasta ahora motivos para hacer obstrucción.

Debate aplazado.

Madrid 9 (11 noche.) Los Sres. Nocedal y Salmerón han conferenciado sobre el debate que mereció á una proposición incidental del primero debía promoverse sobre el propósito, que se atribuye al Gobierno, de cerrar dentro de poco las Cortes.

Los conferenciados acordaron aplazar por ahora este asunto.

Transacción.

Madrid 9 (11 noche.) Se asegura esta noche en los círculos políticos que el pleito planteado entre el Gobierno y las oposiciones se resolverá á favor de estas últimas.

Los que acogen esta noticia, dicen que el Gabinete, animado de espíritu de transigencia, está dispuesto á retirar el dictamen dado sobre el caso del señor Castellano, y á incluirlo en el de incompatibilidad eruido respecto á otros diputados de oposición, que se encuentran en circunstancias análogas á las del gobernador del Banco de España.

LA COTIZACION.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Consejo.

Madrid 10 (2'30 madrugada.) Los ministros se han reunido en Consejo, preparatorio del Consejo que hoy como jueves de

ben celebrar bajo la presidencia del Rey.

De la reunión no se ha facilitado nota oficiosa á la prensa.

De Valladolid.

Madrid 10 (2'30 madrugada.) Las últimas noticias oficiales que se tienen de Valladolid, acusan completa tranquilidad.

Entre el elemento obrero decae la excitación de que estaba poseído y se confía en que no volverán á producirse sucesos desagradables.

El asunto Castellano.

Madrid 10 (2'50 madrugada.) A última hora se asegura esta madrugada en los círculos políticos que hoy se discutirá en el Congreso la incompatibilidad del Sr. Castellano.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certezza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott. Un ensayo práctico convencerá á cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemice, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta.

Zaragoza 19 de Febrero de 1903. Muy Sres. míos: Desde hace 8 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que me preocupaba por ponerse tísica. Afortunadamente mis temores no se han realizado, gracias á haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color, como es natural en una niña de 16 años.

De Vds. atento S. S. Luis MANGÉN. Calle Constantinos, 5.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el aparato estomacal. Generalmente los anémicos sufren mucha indigestión, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y á este fin el medio más seguro es usar de la Emulsión Scott. Esta obra directamente como medicina para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente como elemento reparador de fuerzas, y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia á la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la Emulsión Scott es como tomar vida á tragos. ¿Por qué no hacer la prueba?

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á Carlos Marsá y calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

¿Cómo está usted?

Esta es la pregunta, entre amigos, de todos los días, y no siempre es satisfactoria la respuesta.

Si queréis poder contestar siempre «bien», al menor síntoma de enfermedad, seguid el tratamiento de las Píldoras Pink, tratamiento fácil, eficaz y poco costoso. Las Píldoras Pink han curado casos gravísimos, y con mayor razón pueden curaros si las tomáis al principio de vuestra dolencia.

Leed el certificado de D. José Martí, Conde del Asalto, 89, 4.ª segunda, Barcelona.

«Mi hija Julia, de 16 años de edad, sufría una anemia muy pronunciada. Un malestar general y una fatiga en todos sus miembros la dominaban. Casi no dormía. Una señora amiga me recomendó las Píldoras Pink, que pocos días después de tomarlas, dieron por resultado una sensible mejoría, y perseverando en su tratamiento, la han curado radicalmente.»

Las Píldoras Pink son indiscutibles contra la anemia, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, neurastenia, debilidad nerviosa, jaqueca cática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Las emulsiones desinfectantes, higiénicas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

Se admiten en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incompatible para la Higiene del Tocador, tocando los cuidados íntimos, lociones de las crías, curaciones de los ojos que padezcan, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones.

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas hebrea, francesa, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, con opción de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela. —Darán razón en las oficinas de este periódico.

PARRALEROS

El mejor alambre galvanizado especial para parrales, legítimo AMERICANO garantizado lo vendemos más BARATO que en ninguna otra parte, por ser en Granada los UNICOS importadores directos de la «American Steel Wire Co.»

No comprar alambre sin antes ver en esta casa, precios, calidad y peso. (PARA CERCAS). —Fabricación

Alambre de espino artificial. INGLESA, mejor torcido, más fuerte, no se mueven ni se caen las púas, como le pasa al que generalmente se vende, y siendo tan bueno, se ofrece más BARATO que todos los de su clase.

Arados perfeccionados de verdadera giratoria, con aguja de acero gradoable, Marca Leiva. MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA. Últimos modelos.

J. F. Giraud y J. Leiva, hereta de la Torre. —Granada. Calle San Miguel Baja.

LA HARINA BEBÉ. Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA SANTANDER. SALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Normaliza las funciones digestivas. CORRIGIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS. Y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRÍA.

Equipos para novia

Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40, 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional. —Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatin número 1.

Tubos y canalón de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Na...), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas: que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del agua, ni de la lluvia; los de no necesitan pintura, porque los defensas de la intemperie la capa de óxido que consiguidamente se recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender al precio de cotización del zinc.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que á continuación se expresan:

Mes de Enero. Primer premio núm. 229 con 100 pts. Segundo 529 con 50. Tercero 783 con 25.

Mes de Febrero. Primer premio núm. 1.278 con 100 pts. Segundo 1.542 con 50. Tercero 1.631 con 25.

Los tenedores de dichos números pueden pasar á estos almacenes para entregarles su importe en géneros á su elección.

La Reformadora (Granadina).

El día 14 del actual, á la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio Pérez (calle de Colón esquina á la de Don Alvaro de Bazán), se verificará la subasta de los solares números 36, 122, 123, 124 y 125 de la calle de Colón y en segunda subasta los números 2, 3, 4, 69, 70, 71 y 72 de la misma calle, cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las judicadas oficinas; todos los días laborables de diez á cinco. —Granada, á 2 de Marzo de 1904. —El presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Se vende un magnífico armario para comedor.

San Jerónimo 29, darán razón.

Criada

Se necesita una con buenos informes. Hornó de San Matías 5, pral, darán razón.

La Hormiga de Oro.

Sección de electricidad dirigida por el Oficial de Telégrafos D. JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO. Instalaciones de luz autorizadas por las compañías. Timbres eléctricos, Teléfonos, Pararrayes. Reyes Católicos 19, Granada.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.

Función para esta noche. A las 7 y 3/4. —Caramelo. A las 8 y 3/4. —La Revoltosa. A las 9 y 3/4. —Los Olivares. A las 10 y 3/4. —La Reina mora. Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 98.

El sin par duetto italiano Serrano-Riva, actuará todas las noches á las nueve y á las once y media. De ocho á doce, cuadro de baile. Ensayos de día, de una á tres. NOTA.—La entrada por el consumo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal. —Sección primera. —Juzgado de Montefrío. —Causa contra José Peregrina Santalla, por tentativa de violación y allanamiento. —Abogado, Sr. Vigaray; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda. —Juzgado de Guadix. —Causa contra José Varón Montalban, por homicidio. —Abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera. —Juzgado del Sagrario. —Causa contra Antonio González Tabada, por hurto. —Abogado, Sr. Valle-

procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrado.—Causa contra Juan Contreras Herrera...

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra Francisco Bullejos...

Pleitos. En la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes: Vera.—Recurso de queja interpuesto por D. Enrique Useros...

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver que le disparó un cuñado suyo.

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

conclusiones provisionales la existencia de la eximite completa de responsabilidad. La defensa de Pablo Carmona á cargo del Sr. Morales Maza...

Practicada la prueba, el Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales para el Joaquín Gutiérrez y retiró la acusación para el Carmona...

En este estado y por lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio que continuará hoy á las doce.

En la sección tercera se suspendieron dos juicios orales, por no haber comparecido los procesados.

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver...

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrado.—Causa contra Juan Contreras Herrera...

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra Francisco Bullejos...

Pleitos. En la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes: Vera.—Recurso de queja interpuesto por D. Enrique Useros...

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver...

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrado.—Causa contra Juan Contreras Herrera...

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra Francisco Bullejos...

Pleitos. En la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes: Vera.—Recurso de queja interpuesto por D. Enrique Useros...

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver...

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrado.—Causa contra Juan Contreras Herrera...

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra Francisco Bullejos...

Pleitos. En la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes: Vera.—Recurso de queja interpuesto por D. Enrique Useros...

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver...

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra. Juzgado del Sagrado.—Causa contra Juan Contreras Herrera...

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Campillo.—Contra Francisco Bullejos...

Pleitos. En la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes: Vera.—Recurso de queja interpuesto por D. Enrique Useros...

Alcance postal. Desórdenes en Austria. París 8.—Segun telegrafian de Praga, se han reproducido en aquella ciudad las colisiones...

Visitas de ayer. En la sección segunda empezó ayer en juicio por Jurados, la vista de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez y Pablo Carmona...

Inmigración prohibida. París 7.—La nueva República de Panamá ha votado una ley prohibiendo la inmigración de chinos, turcos y sirios.

Muerto por su cuñado. Cartagena 7.—En el café del Tranvía fué muerto la noche pasada un individuo de dos tiros de revólver...

Los socialistas suecos. París 7.—Los socialistas suecos amenazan con la huelga general para alcanzar el derecho de sufragio.

Horrible desgracia. Ferrol 8.—Un bote que conducía dos hombres y dos mujeres de Ares á Sada, zozobró á causa del temporal...

El Matadero. Ayer se carnizaron 6 reses mayores, con peso de 1.344 kilogramos...

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Faustino Cabarruz...

Estado meteorológico de ayer. Altura del barómetro en mm., 703'00. Dirección del viento, Sur.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Málaga puerto...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe...

Oficial suicida. Zaragoza 7.—En el soto de Almazara se ha suicidado un oficial de infantería de la reserva...

La rehabilitación de Dreyfus. París 7.—La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado hoy mismo su información sobre asunto Dreyfus...

El conflicto de los Balcanes. Viene 8.—Los embajadores de las potencias insisten cerca del sultán para que el programa de Munstch sea aplicado íntegramente á Macedonia.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

Es el primero y el más acreditado! Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público...

CALLICIDA ESCRIVA. 22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

Jarabe de Digitalis. LABELLONNE. Ampollas de Digitalis. Solución titulada. Ampollas esterilizadas.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA. Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PÉCHO más eficaces las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los médicos prescriben con entera confianza, pidiendo asegurar que estamos lo han ensayado, curándonos recetándolo á sus enfermos.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO & 63 pesetas tonelada. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para uso en MARIANO VILLALLES, Alhóndiga 2.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los médicos prescriben con entera confianza, pidiendo asegurar que estamos lo han ensayado, curándonos recetándolo á sus enfermos.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BAGALAO.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.730.951'84.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de intereses, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PEDID CAL A LOGO de las ESCOPETAS Marca Jabali de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.

El mejor brillante para limpiar metales y será siempre AMOR. Se vende en todas partes. Distrib. AMOR en España.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

Esqueletos de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esqueletos y tarjetas de entierro y funeral...

Grandes talleres de mármoles y cantería DE J. Beltran é Hijos. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne el ramo de cantería.

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.